Gobernación de La Guajira

ANALISIS DE RIESGOS

MATRIZ DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACION, ASIGNACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

PROCESO: CONTRATO DE COOPERACIÓN CON ENTIDAD DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO – RÉGIMEN ESPECIAL DEL ARTÍCULO 355 C.N. Y DECRETO 092 DE 2017.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS ESCOLARES A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD MENTAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. Código BPIN 202600000016743 – CDP No. 659 del 03 de agosto de 2026 – Presupuesto oficial: $2.947.627.000 – Plazo: cuatro (4) meses o hasta el 31 de diciembre de 2026.

En cumplimiento del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y del artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, y con fundamento en el numeral 3.1 y siguientes de los Estudios Previos y en el Anexo No. 002 – Estudio del Sector, la Secretaría de Educación Departamental identifica, tipifica, estima, asigna y define el tratamiento de los riesgos previsibles que pueden afectar el equilibrio económico del convenio y el cumplimiento de sus metas (2.761 estudiantes en intervención psicosocial, 300 primeros respondientes formados, 8 Zonas de Orientación Escolar operando y 8 Rutas de Atención Integral activadas en las instituciones educativas de Distracción, Barrancas, San Juan del Cesar, Fonseca, El Molino, Urumita, Villanueva y Hatonuevo), siguiendo el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

Metodología de valoración: Probabilidad (1 Raro, 2 Improbable, 3 Posible, 4 Probable, 5 Casi cierto) e Impacto (1 Insignificante, 2 Menor, 3 Moderado, 4 Mayor, 5 Catastrófico). Valoración del riesgo = Probabilidad + Impacto. Categoría: 2 a 4 Bajo; 5 Medio; 6 a 7 Alto; 8 a 10 Extremo. La valoración inicial de cada riesgo tiene en cuenta los controles ya incorporados en el diseño del proceso (estudios previos, ficha técnica, estudio del sector con tres cotizaciones, requisitos habilitantes de idoneidad, garantías y supervisión), y la valoración después del tratamiento corresponde a la aplicación de los controles adicionales previstos en esta matriz. Los riesgos asignados a la ESAL cooperante se entienden aceptados con la presentación de la propuesta; los riesgos no previstos en esta matriz que se materialicen durante la ejecución serán tratados conforme al principio de equilibrio económico y a las cláusulas del convenio. La presente matriz será revisada en la audiencia o etapa de observaciones al proyecto de términos de la invitación y, de ser necesario, ajustada mediante adenda.

No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
							ENTIDAD	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA						PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL	PERIODICIDAD ¿Cu
1	Operacionales / Administrativos y Jurídicos	Generales	Interna	Planeación	La modalidad de contratación (régimen especial del artículo 355 C.N. y Decreto 092 de 2017) no resulta adecuada para el objeto o no se acredita el cumplimiento de las condiciones del artículo 2 del Decreto 092 de 2017 (interés público previsto en el Plan de Desarrollo, ausencia de relación conmutativa y ausencia de oferta distinta a la de las ESAL).	Suscripción del convenio sin el lleno de los requisitos legales; nulidad del proceso y hallazgos de los órganos de control.	X		1	4	5	Medio	Verificación jurídica y documental, en los estudios previos (numeral 3.1) y en el Anexo 002 – Estudio del Sector (estudio de la oferta), del cumplimiento de los literales a), b) y c) del artículo 2 del Decreto 092 de 2017 antes de la publicación del proceso.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental y Oficina Asesora Jurídica	Etapa de planeación	Antes de la publicación del proceso	Revisión de los documentos del proceso	Una vez
2		Generales	Interna	Planeación	Los requisitos habilitantes (reconocida idoneidad, capacidad jurídica, indicadores de eficiencia de la ESAL, experiencia general y específica en salud mental escolar y equipo mínimo de 23 personas) no son proporcionales al objeto ni al sector de las ESAL identificado en el estudio del sector, o pueden ser cumplidos por proponentes sin la idoneidad requerida.	Declaratoria de desierta del proceso o selección de una ESAL sin la idoneidad necesaria para ejecutar el programa.	X		1	3	4	Bajo	Contrastar los requisitos habilitantes con el análisis de la oferta (18 ESAL identificadas con cercanía geográfica) y con procesos similares en SECOP; ajustar los requisitos en la etapa de proyecto de términos con base en las observaciones de los interesados.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental y Oficina Asesora Jurídica	Etapa de planeación	Etapa de proyecto de términos de la invitación	Revisión de los documentos del proceso y de las observaciones recibidas	Cada vez que se detecte

No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
							ENTIDAD	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA						PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL	PERIODICIDAD ¿Cu
3		Generales	Interna	Planeación	El valor estimado del convenio ($2.947.627.000) no corresponde a los precios del mercado o la distribución por componentes (1 al 8) no refleja el costo real de las actividades y bienes requeridos.	Detrimento patrimonial del erario o insuficiencia de recursos que impida cumplir las metas del programa.	X		1	3	4	Bajo	Presupuesto oficial soportado en el promedio de tres (3) cotizaciones de ESAL (FUNPRODECOL, FUSOMHU y FUTUROTECH) con dispersión inferior al 0,3 %, comparado con procesos similares publicados en SECOP II y con el gasto histórico de la Entidad (MAE – clase 93141500); revisión del presupuesto por componente por parte del área técnica.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental	Etapa de planeación	Antes de la publicación del proceso	Revisión del Anexo 002 – Estudio del Sector y del cuadro de cotizaciones	Una vez
4		Generales	Interna	Planeación	La descripción de los ocho (8) componentes, sus entregables, metas y protocolos (P-01 a P-05) no es clara o presenta inconsistencias entre los estudios previos, el Anexo 01 – Ficha Técnica y el Anexo 002 – Estudio del Sector.	Confusión para las ESAL interesadas, observaciones reiteradas, discrepancias en la ejecución y en la verificación de entregables.	X		2	2	4	Bajo	Revisión cruzada de los documentos del proceso antes de su publicación; respuesta oportuna a las observaciones y expedición de adendas o ajustes en la etapa de proyecto de términos.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental	Etapa de planeación	Etapa de proyecto de términos de la invitación	Revisión de los documentos del proceso	Una vez
5		Generales	Interna	Planeación	El proceso de contratación no cuenta con las condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre las ESAL (criterios de ponderación 60/40, incentivo a mano de obra local, plazos de presentación de ofertas).	Incumplimiento de la ley, reclamaciones de los interesados y eventual revocatoria o nulidad del proceso.	X		1	4	5	Medio	Publicación de la totalidad de los documentos en SECOP II, definición de criterios objetivos y verificables de idoneidad y ponderación, plazo razonable para presentar ofertas y atención de observaciones conforme al artículo 4 del Decreto 092 de 2017.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental y Oficina Asesora Jurídica	Etapa de planeación	Etapa de proyecto de términos de la invitación	Revisión de los documentos del proceso	Una vez
6		Generales	Interna	Planeación	El estudio del sector no permite identificar adecuadamente la oferta (ESAL con experiencia en salud mental, atención psicosocial y convivencia escolar) y la demanda del servicio requerido.	Proceso desierto o presupuesto no ajustado a la realidad del mercado.	X		1	3	4	Bajo	Verificación de la oferta a partir de las ESAL identificadas en el estudio del sector, consulta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE y de procesos similares en SECOP II; ajuste del estudio del sector cuando se requiera.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental	Etapa de planeación	Antes de la publicación del proceso	Revisión del Anexo 002 – Estudio del Sector	Una vez
7		Generales	Interna	Planeación	El diseño del proceso no permite satisfacer la necesidad de la Entidad ni alcanzar las metas del proyecto BPIN 202600000016743 (2.761 estudiantes intervenidos, 300 primeros respondientes formados, 8 ZOE operando y 8 Rutas de Atención Integral activadas).	No cumplimiento de los fines del Estado ni de los indicadores del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027.	X		1	4	5	Medio	Articulación de los estudios previos, la ficha técnica y el estudio del sector con el proyecto de inversión y con los indicadores de producto del Plan de Desarrollo; revisión por el área técnica y planeación.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental	Etapa de planeación	Etapa de proyecto de términos de la invitación	Revisión del proyecto de inversión y de los documentos del proceso	Cada vez que se detecte la inconsistencia
8	Financieros	Generales	Interna	Planeación	Pérdida de la apropiación presupuestal amparada en el CDP No. 659 del 03 de agosto de 2026 (vigencia fiscal 2026, vencimiento 31 de diciembre de 2026) por demoras en la adjudicación, legalización o ejecución del convenio.	Imposibilidad de ejecutar o pagar el convenio dentro de la vigencia; constitución de reservas o pérdida de los recursos.	X		2	3	5	Medio	Cronograma del proceso que garantice el inicio de la ejecución en septiembre de 2026; expedición oportuna del registro presupuestal; seguimiento mensual a la ejecución física y financiera frente al plazo de cuatro (4) meses.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental	Etapa de planeación	31 de diciembre de 2026	Seguimiento al cronograma del proceso y a la ejecución presupuestal	Mensual

No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
							ENTIDAD	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA						PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL	PERIODICIDAD ¿Cu
9		Específicos	Externa	Ejecución	Manejo inadecuado del anticipo (hasta el 30 % de los aportes del Departamento): no apertura de cuenta separada de destinación exclusiva, no presentación o incumplimiento del plan de inversión, no amortización en cada acta parcial o no reintegro de los rendimientos financieros al Tesoro Departamental.	Pérdida o desviación de recursos públicos; investigaciones fiscales y disciplinarias.		X	2	3	5	Medio	Plan de inversión del anticipo aprobado por el supervisor; cuenta de ahorros separada a nombre del convenio; amortización del 30 % en cada acta parcial; amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo por el 100 % del valor entregado.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Desde el desembolso del anticipo	Hasta la amortización total del anticipo	Revisión de extractos bancarios, plan de inversión y amortización en cada acta	Mensual y en cada acta parcial
10		Específicos	Externa	Ejecución	La ESAL no realiza el aporte de cofinanciación ofrecido en su propuesta (mínimo 7,6 % del presupuesto oficial) o no lo destina a los ítems y actividades certificados.	Desequilibrio en la cooperación, reducción del alcance del programa y pérdida de la optimización de recursos públicos que justifica la modalidad.		X	2	2	4	Bajo	Verificación en cada informe parcial y en el informe final de la ejecución del aporte de cofinanciación con sus soportes; requerimiento del supervisor; aplicación de la garantía de cumplimiento en caso de incumplimiento.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Desde el acta de inicio	Hasta la liquidación del convenio	Revisión de los informes de ejecución y soportes financieros	En cada informe parcial y final
11		Específicos	Interna	Ejecución	Demora del Departamento en los desembolsos de las actas parciales (trámites administrativos, disponibilidad de PAC) que afecte el flujo de caja de la ESAL y el pago oportuno de la nómina de los 23 profesionales y de los proveedores.	Retrasos en la ejecución, paros del personal, incumplimientos y reclamaciones por desequilibrio económico.	X		2	3	5	Medio	Programación del PAC conforme al cronograma de actas parciales; certificación de recibo a satisfacción y trámite de pago en los plazos del Manual de Contratación; radicación oportuna de las cuentas por parte de la ESAL.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental	Desde el acta de inicio	Hasta la liquidación del convenio	Seguimiento al trámite de las actas parciales y desembolsos	Mensual
12		Específicos	Externa	Ejecución	Demora o errores de la ESAL en la radicación de los informes parciales y final y de sus soportes (archivo fotográfico, planillas de seguridad social y parafiscales, contratos y órdenes celebrados, facturas, relación de personal), que impidan certificar el recibo a satisfacción.	Retraso en los desembolsos y en la liquidación del convenio.		X	2	2	4	Bajo	Lista de chequeo de soportes por desembolso definida en el acta de inicio; requerimiento del supervisor; revisión previa de los informes en comité de seguimiento.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Desde el acta de inicio	Hasta la liquidación del convenio	Revisión de los informes y soportes radicados	En cada informe parcial y final
13		Específicos	Externa	Ejecución	Destinación de los recursos a actividades distintas de las previstas en el proyecto, o no pago oportuno por parte de la ESAL de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y parafiscales del personal vinculado y de los proveedores.	Incumplimiento del convenio, reclamaciones laborales y de terceros, y eventual responsabilidad solidaria de la Entidad.		X	2	3	5	Medio	Verificación en cada desembolso del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007); informe financiero con soportes; amparo de pago de salarios y prestaciones (5 %, plazo y 3 años más); cláusula de destinación exclusiva de los recursos.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Desde el acta de inicio	Hasta la liquidación del convenio	Revisión de planillas, informes financieros y soportes de pago	Mensual y en cada desembolso
14		Específicos	Externa	Ejecución	Variación de los precios de los bienes y servicios (material pedagógico, dotación de las ZOE, transporte, alquiler de equipos) entre la fecha de las cotizaciones y la ejecución del convenio.	Insuficiencia de recursos para cumplir la totalidad de las metas por componente.		X	2	2	4	Bajo	Valor global pactado por componentes conforme al presupuesto oficial; la ESAL asume las variaciones de precios dentro del plazo de ejecución de cuatro (4) meses.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio y ESAL cooperante	Desde la suscripción del convenio	Hasta la terminación del convenio	Seguimiento a la ejecución financiera por componente	Mensual

No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
							ENTIDAD	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA						PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL	PERIODICIDAD ¿Cu
15	Operacionales / Jurídicos (Selección)	Específicos	Externa	Selección	No se presentan ofertas o ninguna de las ESAL proponentes cumple los requisitos habilitantes de reconocida idoneidad (proceso desierto).	Reprogramación del proceso, retraso en la atención de la necesidad y riesgo de pérdida de la vigencia presupuestal.	X		2	3	5	Medio	Difusión del proceso en SECOP II y entre las ESAL identificadas en el estudio del sector; plazo razonable para presentar ofertas; posibilidad de subsanación de requisitos habilitantes conforme a la Ley 1882 de 2018.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental y Oficina Asesora Jurídica	Publicación de la invitación	Adjudicación	Verificación del número de ofertas recibidas y del informe de evaluación	Una vez
16		Específicos	Externa	Selección	Presentación de información no veraz o documentos alterados en la oferta (experiencia, hojas de vida y soportes del equipo de trabajo, certificados de vecindad para el incentivo de mano de obra local, certificaciones bancarias del aporte de cofinanciación).	Adjudicación indebida, rechazo de la oferta, inhabilidad del proponente y acciones penales y disciplinarias.		X	2	3	5	Medio	Verificación de los soportes por el Comité Evaluador; consulta de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas; requerimiento de soportes adicionales; rechazo de la oferta y reporte a las autoridades competentes.	1	2	3	Bajo	Si	Comité Evaluador	Evaluación de las ofertas	Adjudicación	Verificación documental y consulta de fuentes oficiales	Una vez
17		Específicos	Externa	Selección	El aporte de cofinanciación de la ESAL (mínimo 7,6 % del presupuesto oficial) no se acredita en la forma exigida o se presenta condicionado a proyectos o terceros distintos de las partes.	Rechazo de la oferta o imposibilidad de exigir el aporte durante la ejecución.		X	2	2	4	Bajo	Exigencia de certificación bancaria, certificación del representante legal o revisor fiscal y autorización de la junta directiva autenticada; verificación previa a la adjudicación.	1	2	3	Bajo	Si	Comité Evaluador	Evaluación de las ofertas	Adjudicación	Verificación documental de la propuesta de aporte económico	Una vez
18		Específicos	Externa	Selección	Errores u omisiones del proponente en la elaboración de la oferta y en los formatos exigidos (Formatos 1 a 6) o presentación de la oferta desde una cuenta SECOP II distinta a la del proponente plural.	No habilitación de la oferta o rechazo; retrasos en el cronograma del proceso.		X	2	2	4	Bajo	Requerimiento de subsanación dentro del término del informe de evaluación conforme a la Ley 1882 de 2018; publicación de respuestas a observaciones.	1	1	2	Bajo	Si	Comité Evaluador	Evaluación de las ofertas	Adjudicación	Requerir al proponente	Cuando sea necesario
19		Específicos	Externa	Selección	Confabulación entre ESAL proponentes, participación de una misma ESAL o representante legal en varias ofertas, o interferencia indebida en la evaluación.	Alteración de la selección objetiva; rechazo de las ofertas; acciones penales.		X	1	3	4	Bajo	Compromiso de transparencia (Formato 3), verificación de la composición y representación legal de los proponentes, aplicación de las causales de rechazo y reporte a las autoridades competentes.	1	2	3	Bajo	Si	Comité Evaluador	Evaluación de las ofertas	Adjudicación	Verificación cruzada de los certificados de existencia y representación legal	Una vez
20	Jurídicos / Regulatorios (Contratación)	Específicos	Externa	Contratación	No suscripción del convenio por parte de la ESAL seleccionada dentro del término establecido.	Retraso en el inicio del programa y necesidad de adelantar un nuevo proceso de selección.		X	1	3	4	Bajo	Requerimiento a la ESAL seleccionada; selección de la siguiente ESAL en el orden de elegibilidad, cuando sea procedente; reporte de la conducta en los términos de ley.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental y Oficina Asesora Jurídica	3 días después de la adjudicación	3 días después del plazo para la firma	Revisión del expediente contractual	Una sola vez
21		Específicos	Externa	Contratación	Demora en la legalización del convenio (constitución y aprobación de garantías, pago de impuestos departamentales y nacionales, expedición del registro presupuestal, suscripción del acta de inicio) que reduzca el plazo efectivo de ejecución de cuatro (4) meses con límite al 31 de diciembre de 2026.	Retraso en el inicio de la ejecución e imposibilidad de cumplir las metas dentro de la vigencia.		X	2	3	5	Medio	Cronograma de legalización con plazos máximos; requerimiento inmediato a la ESAL; revisión y aprobación expedita de las garantías por la Oficina Asesora Jurídica; expedición del registro presupuestal el mismo día de la suscripción.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental y Oficina Asesora Jurídica	Suscripción del convenio	Acta de inicio	Seguimiento al trámite de legalización	Diariamente hasta el acta de inicio

No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
							ENTIDAD	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA						PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL	PERIODICIDAD ¿Cu
22		Específicos	Externa	Contratación	Garantías constituidas con amparos, valores o vigencias diferentes a los exigidos (cumplimiento 10 %, calidad del servicio 10 %, salarios y prestaciones 5 % por el plazo y 3 años más, responsabilidad civil extracontractual 300 SMMLV y buen manejo del anticipo 100 %), o no ampliación de las mismas ante prórrogas, suspensiones o adiciones.	Cobertura insuficiente frente a incumplimientos, reclamaciones laborales o daños a terceros.		X	2	2	4	Bajo	Verificación jurídica de las pólizas antes de su aprobación; obligación contractual de ampliar, modificar y prorrogar las garantías; seguimiento del supervisor a la vigencia de los amparos.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio y Oficina Asesora Jurídica	Suscripción del convenio	Hasta la liquidación del convenio	Revisión de las pólizas y sus anexos	En cada modificación del convenio
23		Específicos	Externa	Ejecución	Cesión del convenio o subcontratación del objeto sin autorización previa, escrita y expresa del Departamento.	Ejecución por personas sin la idoneidad verificada; incumplimiento contractual.		X	1	3	4	Bajo	Prohibición expresa de cesión y subcontratación del objeto en el convenio; verificación en los informes de la relación del personal vinculado y de los contratos celebrados por la ESAL; imposición de multas y aplicación de la garantía de cumplimiento.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del convenio	Revisión de los informes de ejecución y del personal en campo	Mensual
24		Específicos	Externa	Ejecución	Incumplimiento parcial o total de las obligaciones de la ESAL o abandono de la ejecución del programa.	No prestación de la atención psicosocial a la población priorizada, no cumplimiento de las metas y afectación de los beneficiarios.		X	2	4	6	Alto	Seguimiento permanente del supervisor; requerimientos escritos; procedimiento administrativo sancionatorio (artículo 86 de la Ley 1474 de 2011); imposición de multas, cláusula penal, aplicación de la garantía de cumplimiento y, de ser el caso, terminación del convenio.	1	3	4	Bajo	Si	Supervisor del convenio y Oficina Asesora Jurídica	Inmediato ante la ocurrencia del hecho	1 mes	Informes de supervisión y comités de seguimiento	Semanal
25		Específicos	Externa	Ejecución	Reclamaciones laborales del personal vinculado por la ESAL en contra del Departamento por no pago de salarios, prestaciones o seguridad social, o por presunta existencia de vínculo laboral con la Entidad.	Procesos judiciales y condenas en contra del Departamento.		X	2	2	4	Bajo	Cláusula de ausencia de vínculo laboral; verificación mensual de planillas de seguridad social y parafiscales; amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por tres (3) años más.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Desde el acta de inicio	Hasta la liquidación del convenio	Revisión de planillas y contratos del personal	Mensual
26		Específicos	Externa	Ejecución	Cambios normativos durante la ejecución (Decreto 092 de 2017, Ley 1620 de 2013, lineamientos del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud en salud mental escolar, tratamiento de datos personales, tributarios o de seguridad social).	Necesidad de ajustar las actividades, los protocolos o el convenio; retrasos en el cronograma.	X		1	2	3	Bajo	Revisión de la normatividad aplicable; modificaciones al convenio de común acuerdo cuando sea necesario para ejecutar el objeto conforme a la norma vigente.	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor del convenio y Oficina Asesora Jurídica	Desde que se expida la norma	1 semana	Seguimiento normativo por parte del supervisor	Cuando se dé el evento
27		Específicos	Externa	Ejecución	Muerte o incapacidad del representante legal, disolución o pérdida de la personería jurídica de la ESAL, o conflictos entre los integrantes del proponente plural.	Parálisis de la ejecución y retraso en el cumplimiento de las metas.		X	1	3	4	Bajo	Exigencia de duración de la ESAL no inferior al plazo de ejecución y un (1) año más; designación del reemplazo estatutario del representante legal; requerimiento para garantizar la continuidad; terminación del convenio cuando sea procedente.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio y Oficina Asesora Jurídica	Inmediato ante la ocurrencia del hecho	1 semana	Seguimiento por parte del supervisor	Cuando se dé el evento

No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
							ENTIDAD	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA						PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL	PERIODICIDAD ¿Cu
28		Específicos	Externa	Ejecución	Suspensiones o prórrogas del convenio que desplacen la ejecución más allá del 31 de diciembre de 2026, fecha límite del plazo y de vencimiento del CDP.	Incumplimiento de las metas dentro de la vigencia, constitución de reservas presupuestales y afectación de los beneficiarios.	X		2	3	5	Medio	Seguimiento semanal al cronograma con alertas tempranas; plan de contingencia para reprogramar actividades; suspensiones únicamente por causas debidamente justificadas y por el término estrictamente necesario; trámite presupuestal correspondiente conforme a las normas orgánicas de presupuesto cuando resulte inevitable.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Desde el acta de inicio	Hasta que se superen las causas	Seguimiento al cronograma de ejecución	Semanal
29	Operacionales (Ejecución)	Específicos	Externa	Ejecución	Dificultad de la ESAL para vincular y mantener el equipo interdisciplinario mínimo de 23 personas (director de proyecto, coordinador psicosocial, 4 psicólogos, 4 trabajadores sociales, terapeuta ocupacional, 2 pedagogos sociales, 2 profesionales administrativos y 8 logísticos) con los perfiles y experiencia exigidos, en especial profesionales residentes en La Guajira, o alta rotación del personal durante los cuatro (4) meses.	Retraso en la intervención psicosocial, pérdida de continuidad en la atención de los casos priorizados y no cobertura de las ocho (8) instituciones educativas.		X	2	3	5	Medio	Cartas de intención y disponibilidad del personal exigidas en la oferta; aprobación de las hojas de vida por el supervisor antes del acta de inicio; reemplazo con perfil igual o superior aprobado por el supervisor en máximo cinco (5) días hábiles; verificación mensual del personal en campo.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Antes del acta de inicio	Hasta la terminación del convenio	Verificación de la relación de personal y de su presencia en las instituciones educativas	Mensual
30		Específicos	Interna	Ejecución	Coincidencia parcial del plazo de ejecución (cuatro meses, septiembre a diciembre de 2026) con periodos de receso del calendario académico (semana de receso de octubre y cierre del año lectivo), que exija concentrar en las semanas lectivas disponibles las actividades con los 2.761 estudiantes priorizados (talleres psicoeducativos, convivencias, tamizajes y atención individual).	Reprogramación de actividades con estudiantes y necesidad de ejecutar en periodos de receso las actividades dirigidas a docentes, padres y cuidadores.	X		2	3	5	Medio	Cronograma de intervención por institución educativa concertado con los rectores, alineado con el calendario académico 2026 de la Secretaría de Educación y presentado para aprobación del supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al acta de inicio, conforme al numeral 2.6 de los estudios previos; ejecución prioritaria de las actividades con estudiantes durante las semanas lectivas de septiembre a noviembre; programación de escuelas de padres, formación docente, sistematización, dotación de las ZOE y comunicación social en los periodos de receso; seguimiento semanal del avance de metas por componente.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio y ESAL cooperante	Acta de inicio	Cinco (5) días hábiles después del acta de inicio	Seguimiento semanal al cronograma de intervención por institución educativa y al avance de metas	Semanal
31		Específicos	Externa	Ejecución	Baja participación o inasistencia de estudiantes, docentes, padres y cuidadores a las actividades formativas y jornadas comunitarias, o negativa de los padres a otorgar el consentimiento informado para los tamizajes y la atención	No alcance de la meta de 3.061 beneficiarios directos y de 3.061 tamizajes pre y post intervención.		X	2	3	5	Medio	Estrategia de convocatoria y comunicación social del programa (Componente 8); formatos de consentimiento informado y asentimiento de los menores socializados con las familias; articulación con rectores y comités de convivencia; registros	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio y ESAL cooperante	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del convenio	Revisión de listados de asistencia, consentimientos y avance de metas	Mensual

No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
							ENTIDAD	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA						PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL	PERIODICIDAD ¿Cu
					psicosocial individual de los menores de edad.								de asistencia como soporte de los informes.										
32		Específicos	Externa	Ejecución	Manejo inadecuado de crisis o de casos de alto riesgo detectados en los tamizajes o en la atención individual (ideación o intento suicida, violencia, consumo de sustancias psicoactivas, maltrato), sin activación oportuna de la Ruta de Atención Integral ni articulación con el sector salud (EPS, IPS, ICBF, comisarías de familia).	Daño a la vida o integridad de los beneficiarios; responsabilidad de la ESAL y de la Entidad.		X	2	4	6	Alto	Protocolos de detección, contención de crisis y canalización de casos (P-01 a P-05) aprobados por el supervisor; ocho (8) jornadas de articulación con el sector salud y los comités de convivencia; directorio actualizado de rutas por municipio; registro y seguimiento confidencial de los casos canalizados.	1	3	4	Bajo	Si	Supervisor del convenio y ESAL cooperante	Antes del inicio de los tamizajes	Hasta la terminación del convenio	Revisión de los registros de casos canalizados y actas de articulación con el sector salud	Semanal
33		Específicos	Externa	Ejecución	Vulneración de la confidencialidad y del régimen de protección de datos personales sensibles de niños, niñas y adolescentes (tamizajes, historias de atención psicosocial, línea base), o del secreto profesional de los psicólogos.	Afectación de los derechos de los beneficiarios; sanciones de la Superintendencia de Industria y Comercio; acciones judiciales.		X	2	3	5	Medio	Cláusula de reserva de la información; política de tratamiento de datos conforme a la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1090 de 2006; consentimientos informados; custodia de los expedientes por la ESAL y entrega formal a la Secretaría de Educación al cierre del programa.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Desde el acta de inicio	Hasta la liquidación del convenio	Verificación de consentimientos, custodia de expedientes y acta de entrega de la información	Mensual
34		Específicos	Externa	Ejecución	Retrasos o deficiencias de calidad en la entrega de los bienes del programa: 3.061 kits formativos, cartillas y guías metodológicas (Componente 5), dotación de las ocho (8) ZOE con instrumental tecnológico, sensorial, bibliográfico y mobiliario terapéutico con su señalización e instalación (Componente 6), o bienes que no ingresan al Almacén Departamental.	Actividades formativas sin material de apoyo, ZOE no operando y desembolsos no procedentes.		X	2	3	5	Medio	Plan de adquisiciones y entregas por institución aprobado en el acta de inicio; verificación de las especificaciones de la ficha técnica; ingreso de los bienes al Almacén Departamental y recibo a satisfacción del supervisor previo a cada desembolso; amparo de calidad del servicio.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del convenio	Verificación de entregas, actas de ingreso a almacén y actas de instalación de las ZOE	En cada entrega y en cada acta parcial
35		Específicos	Interna	Ejecución	Las instituciones educativas priorizadas no disponen de un espacio físico adecuado, seguro y disponible para instalar y operar las Zonas de Orientación Escolar (ZOE).	Retraso en la instalación y operación de las 8 ZOE y en la atención individual de los casos priorizados.	X		2	2	4	Bajo	Verificación previa de los espacios con los rectores y actas de asignación del espacio en cada institución desde el acta de inicio; adecuaciones menores gestionadas por la institución educativa y la Secretaría de Educación.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental	Acta de inicio	Primeras tres (3) semanas de ejecución	Actas de asignación de espacios y visitas de verificación	Una vez y en cada visita de supervisión
36		Específicos	Externa	Ejecución	Uso inadecuado, pérdida o deterioro del instrumental y mobiliario de las ZOE, o no apropiación de los protocolos de uso (P-01 a P-05) por parte de las instituciones educativas al cierre del programa.	Pérdida de la capacidad instalada y de la inversión del Componente 6.		X	2	2	4	Bajo	Protocolos de uso documentados; inventario y actas de entrega de la dotación a los rectores; transferencia metodológica y formación de los orientadores escolares (24 horas); sistematización de la experiencia y modelo replicable (Componente 7).	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio y ESAL cooperante	Instalación de las ZOE	Hasta la liquidación del convenio	Inventarios, actas de entrega y verificación de la operación de las ZOE	Mensual y al cierre
37		Específicos	Externa	Ejecución	Dificultades logísticas de transporte y acceso a las ocho (8) instituciones educativas de Distracción, Barrancas, San Juan	Retraso o cancelación de actividades y sobrecostos logísticos para la ESAL.		X	2	2	4	Bajo	Plan logístico y de transporte territorial del Componente 4 con rutas y cronograma por municipio; contratación anticipada del	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio y ESAL cooperante	Acta de inicio	Hasta la terminación del convenio	Seguimiento al plan logístico y al cronograma de actividades	Semanal

No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
							ENTIDAD	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA						PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL	PERIODICIDAD ¿Cu
					del Cesar, Fonseca, El Molino, Urumita, Villanueva y Hatonuevo (distancias, estado de las vías, disponibilidad de equipos audiovisuales y de sonido) para las 40 jornadas comunitarias, 80 visitas domiciliarias y 16 festivales.								transporte y de los equipos; reprogramación inmediata de las actividades afectadas.										
38		Específicos	Interna	Ejecución	Cambio de rectores o docentes, o falta de cooperación de los directivos docentes y de los comités de convivencia con el programa.	Retraso en las actividades y debilitamiento de la activación de las Rutas de Atención Integral.	X		2	2	4	Bajo	Circular de la Secretaría de Educación Departamental a los rectores de las instituciones priorizadas; socialización del programa y de los compromisos institucionales en el acta de inicio; seguimiento en los comités de convivencia escolar.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental	Acta de inicio	Hasta la terminación del convenio	Actas de socialización y de los comités de convivencia	Mensual
39		Específicos	Externa	Ejecución	Muerte, enfermedad o accidente del personal de la ESAL, o daños a terceros y a los beneficiarios (menores de edad) durante talleres, convivencias, festivales, visitas domiciliarias o desplazamientos.	Procesos judiciales, reclamaciones y retrasos en el cronograma.		X	2	3	5	Medio	Afiliación del personal a ARL; protocolos de seguridad y acompañamiento de adultos responsables en las actividades con menores; garantía de responsabilidad civil extracontractual por 300 SMMLV; sustitución del personal afectado.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del convenio	Verificación de afiliaciones a ARL y protocolos de seguridad	Mensual
40		Específicos	Externa	Liquidación	No entrega al cierre de los productos que constituyen la capacidad instalada (línea base y evaluación de resultados, sistematización y modelo replicable, tamizajes pre y post, actas de entrega de las ZOE, expedientes de atención) o demora en la liquidación del convenio.	Pérdida del valor de la inversión y de la información del programa; imposibilidad de liquidar oportunamente.		X	2	2	4	Bajo	Lista de entregables finales definida en el acta de inicio; informe final con soportes y certificación del supervisor como requisito del último desembolso; proyecto de acta de liquidación dentro de los términos del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio y Oficina Asesora Jurídica	Terminación del convenio	Liquidación del convenio	Revisión del informe final y de los entregables	Una vez
41	Sociales o Políticos / De la Naturaleza	Generales	Externa	Ejecución	Paros, protestas, bloqueos de vías o alteraciones del orden público en los municipios del sur de La Guajira que impidan el acceso a las instituciones educativas o la realización de las actividades comunitarias.	Retraso o suspensión de actividades y reprogramación del cronograma.	X		2	2	4	Bajo	Reprogramación de las actividades afectadas; suspensión parcial del convenio únicamente por el término necesario; coordinación con las alcaldías municipales.	2	1	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Desde que se dé el evento	Hasta que se superen las causas	Seguimiento por parte del supervisor	Cuando se dé el evento
42		Generales	Externa	Ejecución	Cese de actividades docentes o paro del magisterio que impida el desarrollo de las actividades programadas en las instituciones educativas.	Retraso en las actividades con estudiantes y docentes.	X		2	2	4	Bajo	Reprogramación de actividades; ejecución prioritaria de las jornadas comunitarias, escuelas de padres, visitas domiciliarias y sistematización durante el cese.	2	1	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Desde que se dé el evento	Hasta que se superen las causas	Seguimiento por parte del supervisor	Cuando se dé el evento
43		Generales	Externa	Ejecución	Eventos de la naturaleza (temporada de lluvias de septiembre a noviembre, inundaciones, vendavales) que afecten el acceso a los municipios o la realización de actividades al aire libre.	Retraso o cancelación de jornadas, festivales y visitas domiciliarias.	X		2	2	4	Bajo	Plan de contingencia y cronograma con holguras; reprogramación de las actividades; suspensión únicamente por el término necesario.	2	1	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Desde que se dé el evento	Hasta que se superen las causas	Seguimiento por parte del supervisor	Cuando se dé el evento

No	TIPO	CLASE	FUENTE	ETAPA	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		PROBABILIDAD DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO /CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE TERMINA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
							ENTIDAD	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA						PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL	PERIODICIDAD ¿Cu
44		Generales	Externa	Ejecución	Emergencia sanitaria o de salud pública que restrinja las actividades presenciales en las instituciones educativas.	Suspensión de las actividades presenciales y retraso en las metas.	X		1	3	4	Bajo	Adaptación de las actividades formativas y de acompañamiento a modalidades remotas o de baja concentración con aprobación previa del supervisor; reprogramación del cronograma.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio	Desde que se dé el evento	Hasta que se superen las causas	Seguimiento por parte del supervisor	Cuando se dé el evento
45	Tecnológicos	Generales	Externa	Selección	Fallas o indisponibilidad de la plataforma SECOP II durante la publicación del proceso, la presentación de ofertas, la firma del convenio o la radicación de facturas electrónicas.	Retrasos en el cronograma del proceso y en los desembolsos.	X		2	2	4	Bajo	Aplicación del protocolo de indisponibilidad de SECOP II de Colombia Compra Eficiente; ajuste del cronograma mediante adenda cuando sea necesario.	1	2	3	Bajo	Si	Secretaría de Educación Departamental y Oficina Asesora Jurídica	Publicación de la invitación	Liquidación del convenio	Verificación de la operación de la plataforma en cada hito	Cuando se dé el evento
46		Específicos	Externa	Ejecución	Pérdida, daño o alteración de la información del programa (línea base, 3.061 tamizajes pre y post, registros de atención, sistematización) por fallas tecnológicas o ausencia de copias de seguridad.	Imposibilidad de evaluar los resultados del programa y de acreditar la ejecución.		X	2	2	4	Bajo	Copias de seguridad periódicas de las bases de datos e instrumentos; entrega parcial de la información al supervisor con cada informe; custodia con medidas de seguridad de la información.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del convenio y ESAL cooperante	Desde el acta de inicio	Hasta la liquidación del convenio	Verificación de las copias de seguridad y de la información entregada	Mensual

ROSA ENA SOTO GÁMEZ
Secretaria de Educación Departamental

Revisó: Liliana Magdaniel Camargo- Contratista SED